

UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD: Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales
 CARRERA: Derecho

CONCURSO 1: **DOCENTE TITULAR AUXILIAR 1, A TIEMPO PARCIAL TP-10H**
ASIGNATURAS: Derecho Procesal Penal I, Derecho Procesal Penal II y otras actividades académicas.

RESULTADOS FINALES CALIFICACIÓN DE MÉRITOS

POSTULANTE: **MARTÍNEZ IZQUIERDO DIEGO**

CALIFICACIÓN DE MÉRITOS	desglose	PUNTAJE FINAL
2.- Expediente académico universitario:		
a) Calificación Sobresaliente nota final de graduación (90 a 100 o su equivalente), 2 en grado y 2 en postgrado	2 p. en postgrado	2
3.- Títulos de cuarto nivel o postgrado:		
c) Maestría adicional afín al área del concurso (8 puntos) (Magíster en Derecho Constitucional)	8	8
f) Especialista en el área del concurso o afín (3 puntos) (Especialista en Derecho Penal)	3	3
4.- Experiencia docente:		
a) Un punto por cada ciclo lectivo completo de docencia universitaria con un mínimo de 2 horas semanales, en el área del concurso, y con resultados de evaluación sobre el 85% o su equivalente, hasta 5 puntos	Más de 5 ciclos lectivos completos	5
b) Un punto por cada curso de docencia en postgrado en el área del concurso, y con resultados de evaluación sobre el 85% o su equivalente con un mínimo de 2 créditos o su equivalente,	2 cursos de postgrado	2
c) 0,5 puntos por cada ciclo lectivo completo de docencia universitaria, en área fuera del concurso y con resultados de evaluación sobre el 85% o su equivalente, hasta 5 puntos,	4 ciclos lectivos completos	2
5.- Publicaciones y creaciones artísticas:		
a) Artículo en el área del concurso en una revista o publicación de ciencias, humanidades, artes, diseño o tecnología: 1 punto por artículo; 3 puntos por artículo si está en una revista indexada; 5 puntos por artículo si, en el momento de la publicación, la revista indexada estuvo en los cuartiles 1 y 2 (Scopus, JCR o SJR). El puntaje se		

otorgará hasta por un total de 6 artículos. En caso que el postulante presente más de 6 artículos, la comisión deberá considerar los 6 artículos, se deberán considerar los 6 artículos que le otorguen el mayor puntaje.		1
"Prisión preventiva y juicios mediáticos"	1	
Al personal académico que al momento del concurso se encuentre vinculado contractualmente a la Universidad de Cuenca, mediante contrato de servicios ocasionales o civiles de servicios profesionales por un período mínimo de un año y haya obtenido como mínimo el ochenta y cinco por ciento del puntaje de la evaluación integral docente en el último período académico un punto por cada año acumulables hasta 5 puntos en la fase de méritos.	Más de cinco años	5
Acciones afirmativas: Se aplicarán medidas de acción afirmativa de manera que las mujeres y otros sectores históricamente discriminados participen en igualdad de oportunidades. La acción afirmativa será calificada con 0,25 puntos acumulables hasta un punto. Personas con discapacidad de al menos 30%	Discapacidad auditiva del 48%	0,25
TOTAL		28,25

POSTULANTE: FAJARDO BUÑAY PEDRO VINICIO

CALIFICACIÓN DE MÉRITOS	desglose	PUNTAJE FINAL
2.- Expediente académico universitario:		
a) Calificación Sobresaliente nota final de graduación (90 a 100 o su equivalente), 2 en grado y 2 en postgrado	2 p. en postgrado	2
3.- Títulos de cuarto nivel o postgrado:		
c) Maestría adicional afín al área del concurso (8 puntos) <i>(Máster Universitario en Derecho Penal y Procesal Penal)</i> <i>(Magíster en Derecho Constitucional)</i> <i>(Maestría de Formación Permanente en Argumentación Jurídica)</i>	8 8 8	24
4.- Experiencia docente:	No se asigna puntaje debido a que no acredita resultados de evaluación sobre el 85%	
5.- Publicaciones y creaciones artísticas:		
a) Artículo en el área del concurso en una revista o publicación de ciencias, humanidades, artes, diseño o tecnología: 1 punto por artículo; 3 puntos por artículo si está en una revista indexada; 5 puntos por artículo si, en el momento de la publicación, la revista		

indexada estuvo en los cuartiles 1 y 2 (Scopus, JCR o SJR). El puntaje se otorgará hasta por un total de 6 artículos. En caso que el postulante presente más de 6 artículos, la comisión deberá considerar los 6 artículos, se deberán considerar los 6 artículos que le otorguen el mayor puntaje.		3
"La casa de papel (2017) ¿crimen organizado o emancipación?"	indexada	
TOTAL		29

POSTULANTE: PIZARRO ATARIGUANA JOSÉ LUIS

CALIFICACIÓN DE MÉRITOS.	desglose	PUNTAJE FINAL
2.- Expediente académico universitario:		
a) Calificación Sobresaliente nota final de graduación (90 a 100 o su equivalente), 2 en grado y 2 en postgrado	2 p. en postgrado	2
3.- Títulos de cuarto nivel o postgrado:		
c) Maestría adicional afín al área del concurso(8 puntos) (Magíster en Derecho Constitucional)	8	8
f) Especialista en el área del concurso o afín (3 puntos) (Especialista Superior en Derecho Penal)	3	6
(Especialista Superior en Derecho Constitucional)	3	
4.- Experiencia docente:	No se asigna puntaje a la actividad de Técnico Docente, no tiene resultados de evaluación	
TOTAL		16

En aplicación de la disposición contenida en el Art. 20 del Procedimiento para Concurso Público de Méritos y Oposición para el Ingreso del Personal Académico Titular, los resultados finales de la calificación de méritos serán publicados en la página web de la Universidad, a través de la Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación.

Cuenca, septiembre 08 de 2025

Dra. Graciela Encalada Ochoa
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE CONCURSO